

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

Guayaquil, 14 de Enero del 2008

84206

Señora
NIEVES BEATRIZ SUAREZ RENDON DE ARCE
Ciudad

Def. 9031. 14. 99

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA SAMLUGA S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al GERENTE GENERAL en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar. En caso de ausencia del PRESIDENTE EJECUTIVO, lo subrogará conjuntamente con el GERENTE GENERAL o con el VICEPRESIDENTE.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el PRESIDENTE EJECUTIVO y el GERENTE GENERAL.

Las atribuciones vigentes de la PRESIDENTA de la Compañía constan en la escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil Dr. Salim Fernando Manzur Capelo el 19 de Junio del 2001, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Noviembre del 2001.

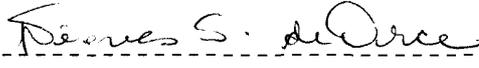
De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, 14 de Enero del 2008

Yo, NIEVES BEATRIZ SUAREZ RENDON DE ARCE, acepto el cargo para el cual he sido designada.-



NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE

(f)

NUMERO DE REPERTORIO: 6.449
FECHA DE REPERTORIO: 08/feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Febrero del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA SAMLUGA S.A.**, a favor de **NIEVES BEATRIZ SUAREZ RENDÓN DE ARCE**, a foja **14.203**, Registro Mercantil número **2.513**.

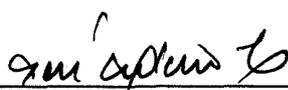
ORDEN: 6449



S

REVISADO POR: 




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA